

La ceremonia será encabezada por el presidente del cuerpo, Dr. Rafael Gutiérrez y los ministros Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Mario Netri, María Angélica Gastaldi, y Daniel Erbetta, junto al procurador Jorge Barraguirre.

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe realizará el próximo jueves 7 de marzo desde las 11hs., el acto formal de apertura del año judicial 2024. La tradicional ceremonia se inscribe en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 inc. 15 de la Ley 10.160, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

El acto será encabezado por el presidente de la Corte Suprema, Dr. Rafael Gutiérrez, y los ministros Dres. Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, María Angélica Gastaldi. Mario Netri y Daniel Erbetta. También asistirá el Procurador General, Dr. Jorge Barraguirre.

Han comprometido su participación para la apertura formal del año judicial 2024, las principales autoridades políticas de la provincia, conjuntamente con otras autoridades judiciales y académicas.

Cabe destacar, que la ceremonia de apertura del año judicial se desarrollará en el salón de actos de la Corte Suprema en Santa Fe, y se transmitirá en vivo por el canal YouTube del Poder Judicial (<https://www.youtube.com/live/TgFQIBRXzh8?si=H2UJQTnnlIT46pot>).

La transmisión contará –además– con la traducción a la lengua de señas argentina (LSA).

Santa Fe, 1° de marzo de 2024.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE